Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	29	Octubre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Octubre	2024	al	31	Octubre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP 1409-2024**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ADRIANA MILENA MEDINA CHAURA**	C.C. o NIT	53.130.865
Dirección	TR 23 N°37-83	Ciudad	Yopal
Celular	315 6007872	Dirección de correo electrónico	admedina@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	500802584945	Banco	POPULAR

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	3	Julio	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	6	y	0	Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 32.838.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	2. CIRCUITO YOPAL		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SIIF 169522	Registro Presupuestal	443923

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Marisela Palomino Prieto	C.C. o NIT	63.299.324
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mpalomino@defensoria.gov.co		

			DIA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	25	Junio	2024	Fecha de aprobación	3	Julio	2024

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	100042845

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Julio	2024	Hasta	10	Mayo	2025	$ 3.283.800,00
Calidad del servicio	Desde	1	Julio	2024	Hasta	10	Enero	2025	$ 6.567.600,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales							
Prórrogas		Si ☐	N/A ☐	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA / MES / AA			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción		

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☑	31	Diciembre	2024

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ADRIANA MILENA MEDINA CHAURA** con número de C.C. o NIT **53.130.865** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:1744381729

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Marisela Palomino Prieto** con número de C.C. o NIT **63.299.324** , en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ADRIANA MILENA MEDINA CHAURA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Julio	28	$ 5.108.133,00
	2°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°.Pago			
	13°. Pago			
	14°.Pago			
	16°.Pago			
	17°.Pago			
	18°.Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 21.527.133,00
	Saldo			**$ 11.310.867,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP 1409-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. El servicio se presta de manera virtual en el presente mes. Estuve atenta a todas las audiencias programadas por los Juzgados Penales del Circuito de Yopal, así como tambien, se asume responsabilidad y diligencia los nuevos usuarios dentro los diferentes programas.	1	El contratista presto de manera personal e interrumpida el servicio de defensoria publica.
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales,autoridadesadministrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Ejercí la representación judicial de 155 procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. los que se encuentras distribuidos en los diferentes programas, así: (155 usuarios de Ley 906)	2	El contratista representa a los usuarios del servicio de defensoría pública de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular, y participo en la promoción, defensa ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se atendió de forma oportuna y eficiente los servicios y obligaciones que se han establecido contractualmente.	3	El contratista ejecuta aquellas normas, leyes que se expidan a favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Atendí oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales quienes programaron 38 audiencias, de las cuales se realizaron 29 audiencias apartir del 1 de octubre de 2024 hasta la fecha, garantizando una prestación del servicio de la Defensoría de forma eficiente y continua.	4	El contratista asistio a cada una de las audiencias y diligencias a las cuales fue citada teniendo esta prelación sobre las demás.
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Elabore estrategias jurídicas de los procesos asignados, se estableció, diseño, estudio y genero la estrategia jurídica de los casos que se encontraban pendientes, así como también, se realizo acercamientos con la Fiscalia, en aras de buscar preacuerdo en 04 procesos de personas privadas de la libertad; se tiene acceso a los elementos materiales probatorios descubierto por la Fiscalía y en los que no se cuenta con este material, se ha elevado petición.	5	El contratista realizo estrategias jurídicas en cada uno de los procesos para garantizar la eficiencia y eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría pública.

Número de contrato	CD-DP 1409-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Realice 16 comunicaciones telefónicas con mis usuarios en procura de sus defensas técnicas, realice 8 entrevistas con usuarios privados de libertad (PPL).	6	El contratista mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asisti a las barras programadas para los defensores en cumplimiento y ejecución del presente contrato.	7	El contratista asistio a las barras de defensores públicos, y se particpo en los programas de capacitación campañas y brigadas.
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Esta servidora a estado atenta a todas las capacitaciones que se han brindado por parte de la Defensoría del Pueblo.	8	El contratista actualizo sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	A la fecha esta servidora ha brindado con atención y cuidado, cumplimiento estricto a todos y cada uno de los lineamientos dados por Defensoría para el cabal cumplimiento de mis obligaciones	9	El contratista cumplió a cabalidad los lineamientos impartidos por la defensoría parea la ejecución de mis obligaciones.
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se estableció comunicación via celular con los usuarios, previo a la realización de la diligencia, para el mes de octubre de 2024, en especialmente las audiencias preparatorias y las de juicio donde se deben presentar los testigos, para establecer circunstancias de tiempo, modo y lugar, orientando la posible condición jurídica y si es o no posible realizar algún tipo de negociación o preacuerdo, información sobre testigos, evidencia física para soportar la teoría del caso de la defensa.	10	El contratista asesoró a los usuarios del servicio de la defensoría pública y se deja constancia.
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Estuve atenta al uso de los recursos necesarios en procura de los intereses de los usuarios de Defensoría Pública	11	El contratista interpone de debida forma los recursos de impugnación previstos en las leyes procesales que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Asisti a los turnos programados de prestacion del servicio de defensoria publica presencial en el mes de octubre de 2024.	12	El contratista dio cumplimiento con los turnos establecidos para la prestación del servicio.
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	La relación contractual esta en su etapa de desarrollo y a la fecha, no se encuentra contemplado ninguna novedad de terminación.	13	El contratista se compromete a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se da cumplimiento al sigilo profesional.	14	El contratista guardará reserva en los casos de ley.

Número de contrato	CD-DP 1409-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	A la fecha no conozco de sanciones en mi contra	15	El constratista se compromete informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carné institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	Me comprometo a entregar el carne institucional al supervisor una vez se llegue el momento de la finalización de la ejecucion del contrato.	16	El contratista se compromete que al finalizar la ejecución del contrato se entregará los elementos suministrados al supervisor.
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Estuve atenta al cumplimiento de mis actividades como defensora pública preservando los lineamientos disciplinarios en ejercicio de la abogacía	17	El contratista cumplió con todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
29	OCTUBRE	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	OCTUBRE	2024